se mande admitir á el Ejercicio de dho Oficio como teniente de Dⁿ. Pasqual Alberto Timi, Marques de este titulo precediendo el Juramento formal de asistir á la mayor parte de los Cavildos que se selebren á Dⁿ. Thomas Espadero, y tendra baxo las Circunstancias, y demas que contiene: Y entendida p.ʳ esta Ciudad sin embargo de q.ᵉ el referido S.ʳ Dⁿ. Thomas tiene echo el juram.ᵗᵒ q.ᵉ se previene acuerda lo Ratifique, y con efecto p.ʳ Su S.ʳ̣ᵃ baxo de su palabra de onor se hizo nuevam.ᵗᵉ este en la forma acostumbrada, y prometio asistir á la mayor parte de los Cavildos que se Celebren en el Año; Y en su Virtud se volvio á posesionar en su Oficio y asiento q.ᵉ le corresponde acordando asi mismo que puesto testimonio de dho Albitrio en el Libro de Cartas p.ʳ se devuelva el Original con[illegible] lo en el Libro de Cartas p.ʳ se devuelva el Original ... otro de esta Determinacion á el interesado p.ᵃ el uso q.ᵉ estime conveniente ———

Proposic.ⁿ p.ʳ Preceptor de Gramat.ᶜᵃ y Ratificac.ⁿ de dho Nombram.ᵗᵒ — El S.ʳ Dⁿ. Jose Sarda Sindico personero dijo: Que hallandose en el Campo con cierta indisposicion en su Salud no pudo asistir á el Cavildo celebrado en el dia veinte y nueve de Octubre ultimo en que se Confirio con todos los votos á Dⁿ. Fran.ᶜᵒ de Paula Garcia el Magisterio de